

RUTILIO MORENO RODRIGUEZ, Ex. Capitán lo. de Cab., del Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución y Legionario por la Secretaría de la Defensa Nacional,

C E R T I F I C O :

Que el C. Ex. Soldado Elías Figueroa Bustos, se incorporó a -- la Revolución con fecha 7 de abril de 1913, en Tenancingo, Méx., a fuerzas del Ejército Libertador del Sur que eran a las órdenes del General Genovevo de la O., pertenecientes a las comandadas por el Gral. Emiliano Zapata.

Prestó sus servicios en dichas fuerzas hasta el 20 de noviembre de 1915, que causó baja por licenciamiento de las mismas, ostentando el mencionado empleo.

Asimismo hago constar que el interesado participó en los siguientes hechos de armas contra fuerzas federales huertistas:

- 1 9 1 3 -

7 de abril.	Combate en Tenancingo, Méx.
17 de junio.	Combates en el Rancho del Toto, Mor.
28 de agosto.	Combate en Ajuchitán, Mor.
10 de octubre.	Combate en Buenavista del Monte Mor.
14 de noviembre.	Combate en Malinalco, Méx.

- 1 9 1 4 -

19 de febrero.	Combate en Ojo de Agua, Mor.
9 de abril.	Combate en Ocuilán, Méx.
31 de mayo.	Combate en Santa María, Mor.
30 de junio.	Combate en Cuernavaca, Mor.

Todo lo anterior me consta por virtud de haber pertenecido a -- las mismas fuerzas que el interesado, por lo que a solicitud del -- mismo le expido el presente en la Plaza de México, a los 13 días -- del mes de mayo de 1971.

ESTEBAN MARTIN PALMA SALAZAR, Ex. Capitan 2o. de Caballeria del Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente como -- Veterano de la Revolución y Legionario, por la Secretaría de la Defensa Nacional,

C E R T I F I C O :

Y me consta que el C. Ex. Soldado Elías Figueroa Bustos, se incorporó a la Revolución presentado voluntario como Soldado a --- fuerzas del Ejército Libertador del Sur, bajo las órdenes directas del Gral. Genovevo de la O., pertenecientes a las del Gral. Emilia no Zapata; mismas en las que prestó sus servicios hasta el día --- 20 de noviembre de 1915, que causó baja por licenciamiento de las mismas., siendo la fecha de su ingreso el 7 de abril de 1913.

El interesado participó asimismo, en los siguientes hechos de armas contra fuerzas federales huertistas:

1913.-

7 de abril.	Combate en Tenancingo, Méx.
17 de junio.	Combates en Rancho del Toto, Mor.
28 de agosto.	Combate en Ajuchitán, Mor.
10 de octubre.	Combate en Buenavista del Monte, Mor.
14 de novbre.	Combate en Malinalco, Mor.

1914.-

19 de febrero.	Combate en Ojo de Agua, Mor.
9 de abril.	Combate en Ocuilán, Méx.
31 de mayo.	Combate en Sta. Ma. Mor.
30 de junio.	Combate en Cuernavaca, Mor.

Me consta lo anterior por haber pertenecido a las mismas fuerzas que el interesado.

A petición del mismo le expido la presente en la Plaza de México, D. F., a los 15 días del mes de mayo de 1971.

Ex. Cap. 1o. de Cab.

1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Secretaria de la Defensa Nacional
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

En acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República
la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el CONDUCENTE

Elias Figueroa Bustos

ha tenido a bien acordarle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

conferiéndole el 24. grado, acuerdo por Decreto No. 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION



Mex. D. F. a 17 de
Agosto de 1939
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION
11218341

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION
11218341



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION
ALFATURA



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	2696.
EXPEDIENTE	T-9050.

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. ELIAS FIGUEROA BUSTOS.

GRADO: CIVIL. (VETERANO DE LA REVOLUCION).

NOMBRE: ELIAS FIGUEROA BUSTOS.

EDAD: 75 años. Fol. 2 exp. de Vet.

NATURAL DE: TOMATICO, MEX. Fol. 2 exp. de Vet.

CERTIFICANTES: Vet. de la Rev. CC. ESTEBAN MARTIN PAJMA SALAZAR y RUTILIO MORENO RODRIGUEZ. Folios 3 y 4 exp. de Vet.

MOTIVO: El interesado está reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO, según oficio # 2696 expediente T-9050, de fecha 19 de enero de ----- 1972 y estudio respectivo. Folios 5 y 6.

PROCEDENCIA: BAPTISTA. Folios 3 y 4.

INGRESO: Lo efectuó como Soldado el 7 de abril de 1912 a fuerzas del Ejército Libertador del Sur que eran a las órdenes del Gral. Genovevo de la C. Folios 3 y 4.

EMPLEOS: No obtuvo ningún otro empleo en las mencionadas fuerzas ni tiene su grado reconocido por esta Secretaría. Folios 3 y 4.

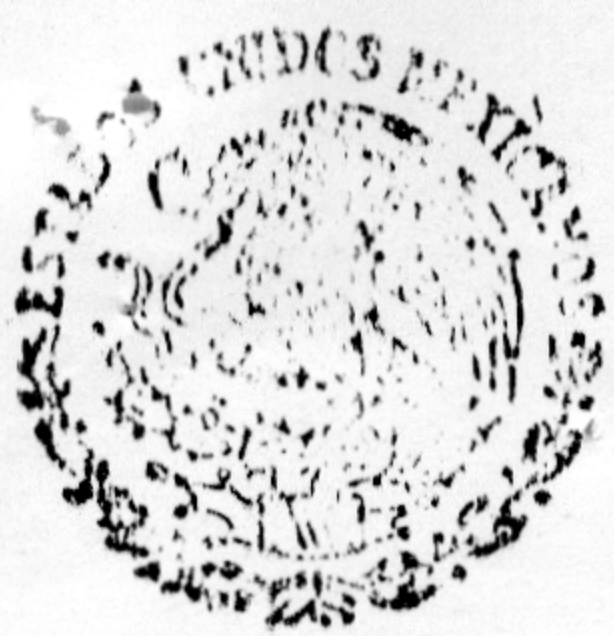
HECHOS DE ARMAS: Participó en varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de México y Morelos, durante los años de 1913 y 1914. Folios 3 y 4.

CONDUCTA: Buena. Folios 3 y 4.

SITUACION ACTUAL: Separado del Ejército por licenciamiento de las fuerzas a que pertenecía con fecha 20 de noviembre de 1915. Folios 3 y 4.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR EN LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

A LA SIG. HOJA.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

UNIFORME DOS.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	156.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. ELIAS FIGUE
RCA BUSTOS.

Reúne los requisitos del artículo 3/o. fracción IV inciso c) del De--
creto Presidencial que creó la LEGION DE HONOR MEXICANA, por lo que el sus
crito emite la siguiente

O P I N I O N :

Salvo la más elevada de esa Superioridad, es de reconocerse como LE
GIONARIO al C. ELIAS FIGUEROA BUSTOS, concediéndosele la Condecoración y
Diploma correspondientes.



México, D.F., a 26 de enero de 1972.
EL MAYOR OFTA. JEFE DE LA MESA QUINTA.

Manuel V. Quiros Lozada
MARCO ANTONIO LEON ARAGON.
(294083).

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL
Vo. Po.

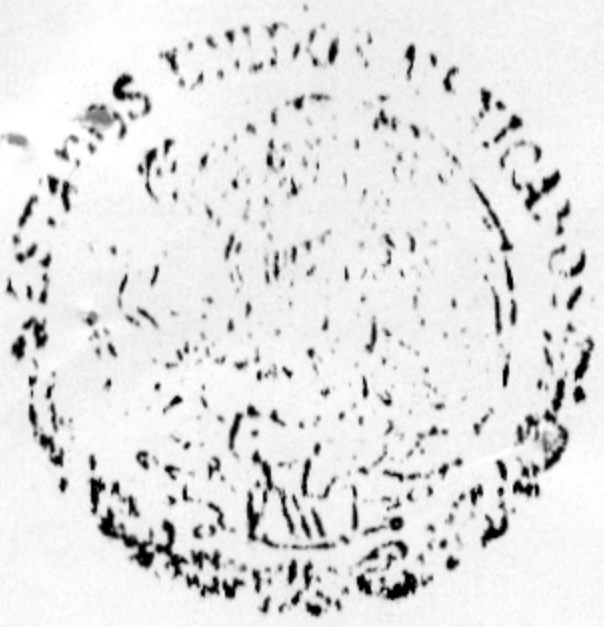
EL TTE. CORL. OFTA. J. DE LA SECC.

Francisco Montero y Fdez. de Lara
FRANCISCO MONTERO Y FDEZ. DE LARA.
(212238).

CONFORME:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADM.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA. (186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITARSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DEPECHO



LEGIONARIO NUM.
-10,469.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L .
MESA	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	112/ L.- 10,469.

XXXXXXXXXX
XXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Legión de Honor Mexicana.

"AÑO DE JUAREZ".

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 31 de enero de 1972.

CIUDADANO
ELIAS FIGUEROA BUSTOS.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
(194595)

- c.c.p. Gral. de Bgda. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia é-Historia, para que sea agregada al expediente del interesado.--- EDIFICIO.
- c.c.p. Mayor Ofta. Jefe de la Secc. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes.- PRESENTE.
- c.c.p. C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes.-Ave. Central # 211.- Cuernavaca, MOR.

MUQL-FML-apv.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ANU LA COMISIÓN

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E HISTORIA.
OFM.	FORM. DE HOJAS DE SERV.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	2696.
EXPEDIENTE	T-9050.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. ELIAS FIGUEROA BUSTOS.

México, D. F., a 18 de enero de 1972.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. ELIAS FIGUEROA BUSTOS de 76 años de edad, fechada el 17 de mayo de 1971, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 7 de abril de 1913, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del hoy extinto General de División GENOVEVO DE LA O, donde prestó sus servicios hasta el 20 de noviembre de 1915 en que causó baja por licenciamiento de las mismas fuerzas.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los Estados de México y Morelos, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. RUILO MORENO RODRIGUEZ y ESTEBAN MARTIN PALMA SALAZAR. - Anexos al incidente.

Redne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

a la hoja número dos.....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO
ENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

hoja número dos...

"AÑO DE JUAREZ"

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E-HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERV.	
SECCION	COM. PRO-VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	2696.
EXPEDIENTE	T-9050.

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. ELIAS FIGUEROA BUSTOS.

OPINION

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. ELIAS FIGUEROA BUSTOS y se le concede la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OPTA. J. DE LA CUM.

[Signature]
ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(244916).



APROBADO:
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.
[Signature]
RAFAEL HERRERA VEGA
(249529).

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.
OFNA. FORMADORA HOS. SERV.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

Cuautla.

"AÑO DE JUAREZ"

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	HISTORIA.
	OFNA. FORN. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	2696.
EXPEDIENTE	T-9050.

ASUNTO:-Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 19 de enero de 1972.

C. ELIAS FIGUEROA BUSTOS.
Domicilio conocido.
Cuautla, MOR.

Con fecha 18 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño Visita, para la expedición del diploma respectivo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

Rafael Herrera Vega
RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529).

[Faint official stamp]
COM. PRO-VET. DE LA REV.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

C.c.p. el C. General de Brigada DEM. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento. - E d i f i c i o . -

AHV.

EXP. 58



Unidad Revolucionaria Zapatista del Estado de Morelos Veteranos y Descendientes.

Oficinas: Galeana 2, Desp. 116

Cuernavaca, Mor.

PRESIDENTES HONORARIOS

Gral. de Div. Manuel J. Campos Celis
Corl. Jesús Vidales Marroquín

PRESIDENTE

Corl. Fructuoso Barón Jaime

VICEPRESIDENTE

Mateo Zapata

SECRETARIO GENERAL

Cap. Eufemio Martínez Jaime
Isidoro Marmolejo Gallardo

SECRETARIA DE ORGANIZACION

Lic. Eugenio Carrillo Muñoz
Profr. J. Jesús Vázquez Peña

SECRETARIA DE ACCION MILITAR

Cap. Raymundo Bastida Jaime
Cap. Santos Guzmán Ruiz

SECRETARIA DE ACCION AGRARIA

Román Rodríguez Olivares
Cap. Emilio Martínez Salgado

SECRETARIA DE ACCION EDUCATIVA

Profr. Aureo Soberanes M.
Profr. Pedro Sandoval Flores

SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Lic. Benito García Barba
Arturo Orea López

SECRETARIA DE ACTAS

Antonio Sotelo Calderón
Cap. Crescenciano Camacho O.

SECRETARIA DE ACCION JUVENIL

Lic. J. Jesús Casales Pérez
Lic. Isidro Solano Bello

SECRETARIA DE ACCION FEMENIL

Profra. Estela Alanís C.
Guillermina Vázquez Zamora

SRIA. DE SERVICIOS SOCIALES

Dr. J. Félix Alarcón Lara
Dr. Lauro Franco Escobar

TESORERO

Eliás Figueroa Bustos
Antonio López Hernández

OFICIAL MAYOR

Profr. Juan Valdepeña Gadea

CUERPO CONSULTIVO

Lic. Ricardo de Santiago L.
Lic. Guadalupe Rodríguez V.

VOCALES

Ignacio Romero Sánchez
Roberto Soto Barrera
Julián Frago

Oficio Núm. CXXV.

Expediente No. XX.

ASUNTO: El que se indica.
Cuernavaca Morelos a 9 de Septiembre de 1977.

Sr. Dr. Armando León Bejarano.
Gobernador Constitucional del
Estado de Morelos.

P R E S E N T E.

Muy apresiable Sr. Gobernador suplico perdone mi atrevimiento, al cual me dirigo a Usted -- solicito en la forma mas atenta y poniendo a su respetable consideración, sean revisados mis documentos -- a donde demuestro que preste mis servicios a la Revolución del año de 1910.

En el proyecto de la Ley Estatal en favor de los Veteranos, elaborado por el Ing. y Gral. de Div. Pascual Ortiz Rubio ex Presidente de Mexico dise en el ART. 4o Para los efectos de esta Ley son veteranos de la Revolución las personas que comprueben. Frac. 1.- Haber -- prestado servicios a la revolución Mexicana entre el 19 de Noviembre de 1910 y el 5 de Febrero de 1917 --- siempre que tales servicios hayan sido en campaña o -- en colaboracion activa con la misma y que hayan sido reconocidos como veteranos por la Sria. de la Defensa Nacional.

Lo anterior se debe que la documentación respectiva -- fue presentada por el suscrito, ante el C. Lic. -- Jaime Vallado Director de la Oficina Dictaminadora y Revisora de documentos de veteranos de la revolución y se me dijo que las firmas y cellos que aparecen en los mismos son falsificados, y que si su servidor se rajava con-Usted seria mas pior para mi.

Suplico a Usted su Protección y concideración.
(Aneczo documentos)

Protesto a Usted mi atenta y distinguida concideración.

Eliás Figueroa Bustos.
L 10469





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR.....
	MEXICANA.....
COM. DE EST.	PRO VET. DE LA REV.....
SECCION.....	
MESA.....	CUARTA.....
NUMERO DEL OFICIO.....	
EXPEDIENTE.....	

ASUNTO:-Solicita se practique estudio a sus antecedentes revolucionarios.

México, D. F., a 17 de mayo de 1971.

(Lugar y fecha)

C. General de División.
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
COMISION PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
Lomas de Sotelo, D.F.

El suscrito Soldado Elías Figueroa Bustos.
de acuerdo con lo dispuesto en la Convocatoria girada por esa Superioridad, respetuosamente solicito se practique es estudio a mis antecedentes a fin de que se me otorgue la Condecoración del MERITO REVOLUCIONARIO y para ello manifiesto:

Ser natural de Tonatico, Méx. Edad 75
años.- Estado Civil casado.
lución 7 de abril de 1913. Fecha de su ingreso a la Revo
Zapatistas. Fuerzas en que lo efectuó -
Soldado. Grado con que causó al-
ta Soldado. Nombre de los Jefes con
quienes militó Gral. Emiliano Zapata y Genovevo de la O.

Contra qué fuerzas combatió federales huertistas.
Grado con que se separó del Ejército Soldado.
Documentos que acompaña dos certificados y acta de nac.
Tiene expediente en esta Secretaría? no.
Se encuentra en servicio activo? no.
Fecha de su separación 20 de noviembre de 1915.
Diga dónde trabaja actualmente _____

RESPECTUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Elías Figueroa Bustos
(Firma del interesado)

DOMICILIO: _____

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

mgs.



Se acredita la personalidad del C.
ELIJS FIGUEROA BUSTOS

...Veterano de la Revolución.
como socio activo de esta Institución Nacional quien
está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos de la
Revolución, de la Secretaría de la Defensa Nacional
según oficio número 2606

Expediente T-3050 de fecha 20
de Nov. de 1915.

México, D. F., 24 de Sept. de 1973.

Presidente Ejecutivo

Firma del interesado

LIBRO NUM

FOLIO NUM

SOCIO NUM

12

44

363

UNIFICACION NACIONAL

DE

VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE

SERIE D.

PRECURSORES
1902 - 1910

Nº

363

VEYERANOS
1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA

Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional

Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

-----Legionario-----

ELIAS FIGUEROA BUSTOS.

como miembro de esta Institución

Comas de Sotelo, D. F. a 3 de mayo de 1952.

E. Gral. de Div. Comdte. Gral.



JAVIER ECHEVERRÍA MARQUINA.
LEGION DE HONOR MEXICANA (194595)
COMANDANCIA GENERAL



TOMESE NOTA

El Gral. de Bata. I. de Admón. y Órgn.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA
(186131)

Registrado a fojas ... **52** ... del libro respectivo.

El Tte. Corl. O. Jefe de la Secc. Especial.

Francisco Montero Fernandez de Lara
FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA.
(212238)

Firma del interesado



L-10,469

98